

Guayaquil, 31 de marzo de 2010

Señores Accionistas de  
COMPUTADORA SAN EDUARDO S.A.  
Ciudad.

**INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.009**

Por disposiciones de la Ley de Compañías y con atención al reglamento expedido sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes de comisario de las compañías, presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe de Comisario por el período terminado al 31 de Diciembre de 2.009

1. He verificado el Balance General y los correspondientes Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio de COMPUTADORA SAN EDUARDO S.A. por el año terminado a esa fecha.

*En mi opinión, los Estados Financieros anotados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de sus operaciones, y han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con las normas y prácticas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.*

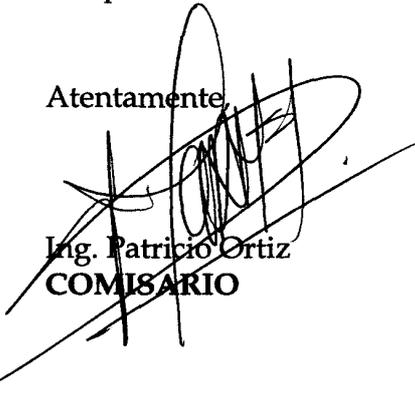
2. Los administradores se han ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias en su gestión y han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
3. Los Procedimientos de control interno son razonablemente implementados durante el ejercicio económico.
4. He examinado los balances mensuales de comprobación entregados por la Gerencia de la Compañía así como los libros y comprobantes relativos a los estados de Caja, Bancos, Cartera e Inventarios. Las cifras presentadas en los mencionados estados corresponden con las registradas en los libros contables.



5. Los Estados Financieros son preparados en forma automatizada y por lo tanto reflejan los movimientos de las transacciones de la compañía, datos que se los puede constatar en los reportes de diarios y mayor que se encuentran en custodia del departamento de contabilidad, así como en respaldos de computación.
6. Al 31 de diciembre de 2009 los activos de la empresa totalizan 2,644.836,06 de los cuales el 82.27% corresponden al Activo Corriente, el 19.87% son Activos Fijos y el saldo 1.11% son Inversiones a Largo Plazo.
7. Los pasivos de la compañía ascienden a US \$ 1,827.257,76 los mismos que en su totalidad son corrientes.
8. El Patrimonio de la compañía ascienda a US \$ 817.578,30 de los cuales US \$ 400.000,00 corresponden a aportaciones de los accionistas.

Particulares que informo a los señores accionistas de conformidad con la ley de compañías.

Atentamente,

  
Ing. Patricio Ortiz  
COMISARIO



Guayaquil, 29 de Agosto de 2007

Señor Don  
**FEDERICO CASTRO SAYAGO**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

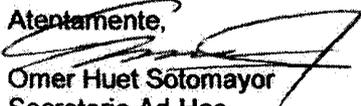
Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COMPUTADORA SAN EDUARDO S.A.(COMPSESA)**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **cinco (5) años**. Su nombramiento anterior fue inscrito con fecha 11 de Septiembre del 2002, ante el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

En el ejercicio de sus funciones a usted le corresponde ejercer en forma indistinta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como las demás atribuciones establecidas en el estatuto.

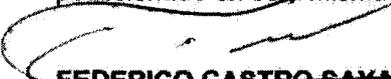
La compañía **COMPUTADORA SAN EDUARDO S.A. (COMPSESA)**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Maldonado Renella, el día 4 de Abril de 1978, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 12 de Mayo de 1978. Realizó la conversión del capital, aumento de capital, ampliación del negocio social y reforma integral del estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el día 17 de Agosto del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 13 de Agosto del 2001.

Le deseo éxito en sus funciones.

Atentamente,

  
Omer Huet Sotomayor  
Secretario Ad-Hoc

**RAZÓN:** Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **COMPUTADORA SAN EDUARDO S.A. (COMPSESA)**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 29 de Agosto de 2007.

  
**FEDERICO CASTRO SAYAGO**  
C.I.: 0903401032  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Dirección: Av. 1ra 103, Ciudadela Los Olivos.

